



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 52 De Jueves, 11 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900220220004600	Ordinario	Ana Raquel Acuña Nuñez	Melida María Torres Castellano	10/08/2022	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Para El 05 De Septiembre De 2022 A Partir De Las 09:00 Am Para La Celebración De Audiencia Única De Juzgamiento Del Artículo 72 Cptss.
08638318900220190023600	Ordinario	Isvaldo Palencia Perez	Empresa De Acueducto Alcantarillado De Repelon	10/08/2022	Auto Fija Fecha - 31 De Agosto De 2022, A Partir De Las 01:30 Pm, Para Llevar A Cabo Audiencia Artículo 80 Cptss
08638318900220190026900	Ordinario	Leonor Ibel Cervaantes Laguna	Fundemos, Cemegs Ips Sas	10/08/2022	Auto Decide - Aceptar El Desistimiento De Las Pretensiones - Ordena Archivo

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 11 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MILENA BOVEA CERRA

Secretaría

Código de Verificación

155755f9-c40c-4845-b1e3-95602d20d84f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 52 De Jueves, 11 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900220210010300	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Luis Alberto Gomez Coronado	10/08/2022	Auto Decide - Reconocer Como Acreedor Subrogatario Parcial Al Fondo Nacional De Garantías Fng S.A - Fijar Fecha Audiencia Artículo 372 Y 443 Del Cg.P, Para El 5 De Septiembre De 2022 A Las 2:00 Pm

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 11 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MILENA BOVEA CERRA

Secretaría

Código de Verificación

155755f9-c40c-4845-b1e3-95602d20d84f